



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220130036900	Ordinario	Carmen Alicia Jorge De Bueno	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fideicomiso P.A.R. I.S.S Patrimonio De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales Liquidado Y Otros	26/07/2023	Auto Ordena
08001310501220220004900	Ordinario	Cecilia Rosa Reales Sarabia	Colfondos Pensiones Y Cesantias	26/07/2023	Auto Ordena - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Afpcolfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss, Modificado Por

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



El Artículo 18 De La Ley 712 De2001.Segundo: Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada Afp Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco(05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Devuélvase La Contestación De La Demanda Presentada Por Parte De Ruth Maria

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Cordero Sanchez A Través De Apoderado Judicial, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo. Cuarto: Llámese En Garantía A Compañía De Seguros Bolivar S.A., Conforme A La Parte Motiva De Esta Providencia. Quinto: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A La Llamada En Garantía Compañía De Seguros Bolivar S.A, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados Una Vez Transcurridos Dos (02)

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



					Días Hábiles Siguietes Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiete Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Sexto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Colfondos S.A, Al Doctor Jhonathanantonio Arteta Ortiz, Portador De La T.P. 191.552 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Él Conferido.
08001310501220150020300	Ordinario	Edwin Rafael Orozco Perez	Direccion Distrital De Liquidaciones	26/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



08001310501220160019300	Ordinario	Hermes Lozada Montenegro	Electricaribe S.A. E.S.P.	26/07/2023	Auto Fija Fecha - 1. Fíjese La Hora De 9:00 Am Del Día 21 De Septiembre De 2023 Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 De Quetrata El Código De Procedimiento Laboral. Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link: https://call.lifesizecloud.com/18862543
08001310501220220036600	Ordinario	Jaime De Los Reyes Cabarcas	Colpensiones , Proteccion Pensiones Y Cesantias	26/07/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Afp Proteccion Y colpensiones, Por Reunir

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Sus Contestaciones Los
Requisitos Del Artículo 31
Delc.P.T. S. S.2. Córrese
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Afp Protección
Y colpensiones, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En
Esta especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La parte
Mandante Por El Termin
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Gloria
Flórez Como Apoderada
De Afp protección Y A La

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Dra. Hortensia Altamar
Jimenez Como Apoderada
Decolpensiones En Los
Términos Del Poder A
Cada Una De Ellas
Conferido.4. Fijese La Hora
De 8:30 Am Del Día 14 De
Septiembre De 2023 Para
Que Las
Partescomparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Lifesize)Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Tratael Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituimos En Audiencia
Detrámite Y
Juzgamientonota; Para
Ingresar A La Diligencia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



					Dar Clic En El Siguiente Link: https://call.lifeseizecloud.com/18862261 notifíquese Y Cú
08001310501220210015100	Ordinario	Jairo Cuervo Sanabria	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	26/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 10:00 Am Del Miércoles, 02 De Agosto De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, De Conformidad Con La Ley 2213 De 2022. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual: https://call.lifeseizecloud.com/18864088
08001310501220210011200	Ordinario	Luis Tapiero Ferrer Y Otro	Multiservicios Del Atlantico, Donaldo Arce	26/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora 9:00Am, Del

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



			Y Cia. S.A.S.		Día Viernes 18 De Agosto De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, De Conformidad Con La Ley 2213 De 2022, Y Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, Para El Ingreso A La Audiencia: https://call.lifesizecloud.com/18848367
08001310501220200009800	Ordinario	Luzdaris Tolentino	Unidad Administrativa	26/07/2023	Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023

Altahona

Especial De Gestion
Pensional Y
Contribuciones Para
Fiscales De La
Proteccion Social -
Ugpp

Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
Unidad Administrativa De
Gestión Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales Ela Protección
Social - Ugpp, Por Reunir
Su Contestación Los
Requisitos Del Artículo
31 Del Cptss, Modificado
Por El Artículo 18 De La
Ley 712 De 2001. Segundo:
Córrase Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Las Demandadas Ala
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica A Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Intégrese Como Litisconsorte Necesaria A Positiva Compañía De Seguros S.A Dentro Del Presente Proceso, Conforme A La Parte Motiva De Esta Providencia. Cuarto: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A La Integrada En Litis Positiva Compañía De Seguros S.A, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados Una Vez Transcurridos Dos (02) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



					Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Unidad Administrativa De Gestión Pensional Ycontribuciones Parafiscales E La Protección Social - Ugpp, A La Doctora Liliana Alvarado Ferrer, Portadora De La T.P. 97.274 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
08001310501220220029300	Ordinario	Rugero Ramos Lopez Y Otro	Y Otros Demandados, Horizon Company S.A.S	26/07/2023	Auto Decide - 1.Corríjase El Auto De Fecha 23 De Marzo De 2023, El Cual Quedará Así:Primero:

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



Admítase La Presente
Demanda Ordinaria Laboral
De Primera
Instancia, Instaurada Por
Ramos Abogados Sas Y
Rugero Edusrdo Ramos
Lopez Actuando Através
De Apoderado Judicial,
Contra Horizon Company
Sas. Y Las Personas
Naturales Mariateresa
Carreño Perez Y Michael
Douglas Bucklandsegundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia Al
Demandadohorizon
Company Sas A Través Del
Correo
Electrónicocontabilidadhori
zoncompany.Com.Co. Y
Las Personas Naturales
Maria Teresa Carreñoperez

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



A Través Del Correo
Electrónico
Maria.Carrenohorizoncomp
any.Com.Co Y
Michaeldouglas Buckland A
Través Del Correo
Electrónico
Mbucklandhorizon.Com.Co
Enviándosepara Tal Efecto,
Copia Escaneada Del
Presente Auto, Del Escrito
De Demanda Y Anexos
Almencionado Correo
Electrónico. En Este
Sentido, La Notificación
Personal De La
Mencionadademanda Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos (2)
Días Hábiles Siguiendo Al
Envíodel Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 114 De Jueves, 27 De Julio De 2023



					Siguiente Al De La Notificación, Talcomo Lo Establece El Artículo 8 De La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022.Tercero: Téngase A La Dra. Mariana Ramos García, Como Apoderado Judicial De La Partedemandante En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001310501220230017100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Jose De Jesus Padilla Rico	Delttec S.A.	26/07/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ordena Pago De Acreencias Laborales- Liquidacion Contrato

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

58f561f1-60ba-4569-a65a-b164ccddef3b